



DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 4933
EXPEDIENTE: 1852/2023

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JOSEFINA HERNANDEZ JIMENEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-30497 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE DE TERRENO NUMERO

ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL AMPARADO CON

DE ESTA DEMARCAACION NOTARIAL, E INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON LA SIGUIENTE MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 12.50 MTS CON	
SUR	EN 12.50 MTS CON	
ESTE	EN 30.00 MTS CON	
OESTE	EN 30.00 MTS CON	
TOTAL		375.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

NORTE	EN 6.00 MTS COLINDA CON	
SUR	EN 6.00 MTS COLINDA CON	
ESTE	EN 3.00 MTS COLINDA CON	
OESTE	EN 19.00 MTS CON	
TOTAL		114.00 M2

FRACCION B

NORTE	EN 6.50 MTS COLINDA CON	
SUR	EN 6.50 MTS COLINDA CON	
ESTE	EN 16.00 MTS COLINDA CON	
OESTE	EN 16.00 MTS COLINDA CON	
TOTAL		104.00 M2





DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 4933
 EXPEDIENTE: 1852/2023

FRACCION C	
NORTE	EN 9.50 MTS COLINDA CON
SUR	EN 6.00 MTS COLINDA CON COLINDA CON SERVIDUMB
ESTE	EN 11.00 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 11.00 MTS COLINDA CON
TOTAL	104.50 M2

SERVIDUMBRE DE PASO	
NORTE	EN 3.50 MTS COLINDA CON COLINDA
SUR	EN 6.50 MTS COLINDA CON
ESTE	EN 14.00 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 11 MTS COLINDA CON COLINDA CON
TOTAL	52.50 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 25 DE AGOSTO DE 2023
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025 ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos. Con fundamento Legal en el Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).

